



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Luego del respectivo análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF'S" para Pymes (Pequeñas y Medianas Entidades – Tercer Grupo de implementación) como requerimiento de ley obligatorio conforme la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008; la empresa PROVIPRIE PROTECCION Y VIGILANCIA PRIVADA DEL ECUADOR CIA. LTDA., ha considerado las siguientes notas a los Estados Financieros por efecto de la Aplicación de las mismas en el año 2014:

#### **NOTA 1**

Los estados financieros se han elaborado según señala en la Sección 3, párrafos 3.1 – 3.2 y 3.3 de las NIIF para PYMES, con la presentación razonable de la situación financiera de la empresa y fluj de las transacciones suscitadas en el año 2014.

#### **NOTA 2**

Aplicación Política por Servicios Prestados Corto Plazo (Arrode a Párrafo 11.13 literal (2) de NIIF 3, Pymes) que indica: "Medición Inicial. 2. Para bienes o servicios vendidos a un cliente a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por cobrar al importe sin descontar de la cuenta por cobros en efectivo de esa entidad, que suele ser el precio de la factura".

La empresa reconoce la Tasa Pasiva Referencial del BCE a Diciembre 2014, que es de 4,13%

#### **NOTA 3**

Cuentas por Cobrar a Terceros (Párrafo 11.09 literal (a) de NIIF's Pymes de Instrumentos Financieros básicos, que indica: "Un instrumento de deuda que satisfaga todas las condiciones (a) a (d) siguientes deberán contabilizarse de acuerdo a la Sección 11:

a) Los rendimientos para los tenedores son:

Un importe fijo

Una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;

Un rendimiento variable que a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada a una tasa de interés observable (ta como Libor); o TEPN (ICT)

b) No existe un rendimiento condicional a una cláusula de reembolso excepto para el rendimiento de tasa variable descrito en (a) y para la cláusula de reembolso descrita en (c)"

La empresa reconoce el 4,13% para el año 2014 tomando de la Tasa Pasiva Referencial del BCE a Diciembre del 2014

#### **NOTA 4**

Cuentas por Pagar a Terceros (Párrafo 11.09 y 11.12 de NIIF'S Pymes de Instrumentos financieros Básicos y aplicando la Sección 25 numeral 3 de Costos por Prestamos, en cuanto a Información a Revelar indica "El párrafo 5.5 (b) requiere que se revelen los costos financieros. El párrafo 11.48 (b) requiere que se revele el gasto total por intereses (utilizando el método del interés efectivo) de los pasivos financieros que no están al valor razonable en resultados. Esta sección no requiere ninguna otra información adicional a revelar".



La empresa reconoce el 4,13% para el año 2014 tomando de la Tasa Pasiva Referencial del BCE a Diciembre del 2014

**NOTA 5**

Beneficios a los Empleados (Sección 28, párrafo 28.1 literal b) de NIIF'S para Pymes, en cuanto a la información a revelar indica: "son los beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad", el párrafo 28.9, numeral a)

La empresa realiza las provisiones en base al cálculo actuarial realizado por la empresa COOFIA S.A.

Lo que informo para dar cumplimiento con el Requerimiento de Ley.

Quito, Marzo 25 de 2015

Atentamente:

  
MERCEDES REINOSO J.  
GERENTE GENERAL

  
TERESA QUINTANA A.  
CONTADORA